ACTA DE CONFORMIDAD

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM

En la ciudad de Caacupé, a los 26 días del mes de octubre del año dos mil veintitrés, en la sede del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Cordillera, se reúnen: el Sr. Federico Vera, funcionario de Sala de Control, la Arq. Virginia Duarte, Administradora de Contrato, y la Lic. Zunilda Mena, de la Sección de Control y Seguimiento, a fin de verificar los trabajos correspondientes a la Orden de Servicio N°11, según Contrato N° 21/2021; y de acuerdo a la presente planilla:

1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	UNID.	Cant.	P. Total	OBSERVACIÓN
	02 PC Y SOFTWARE DE CONTROL				
1.4	Verificación y control de PC - monitor-teclado y mouse	unid.	1	650.000	EJECUTADO
2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO				
2.1	Cambio de relé 12ch 10A	unid.	2	7.400.000	EJECUTADO
2.2	Cambio de relé 8ch 10A	unid.	1	2.450.000	EJECUTADO

Los trabajos descriptos fueron ejecutados de acuerdo a las especificaciones técnicas del contrato de referencia, en tiempo y forma; con respecto al Plan de Racionalización, este Mantenimiento cuenta con la autorización del Consejo de Administración, según MEMORANDUM M.C.A N°156/2023. Así también cuenta con la CERTIFICACIÓN DE VALORES PATRIMONIALES, donde se menciona que el monto total del presente mantenimiento correctivo no supera el 40% del valor patrimonial registrado.----------

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el presente documento, en tres fojas de un mismo tenor. ----------

Federico Antonio Vera Mattio
Sala de Control
XIII Circunscripción Judicial

PODER JUDICIAL
SECCION DE OBRAS CIVILES
XIII CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Arq. Virginia Duarte de Ortiz
REG. PROF. MOPC N° 2.356
Administradora de contrato

Lic. Zunilda C. Mena Rodríguez
Control y Seguimiento
Técnico Administrativo